TOLHUIN

REFUERZAN OBRAS DE GAS EN SECTORES CLAVE DE LA CIUDAD

El Municipio de Tolhuin continúa avanzando en una política concreta de inclusión e infraestructura, mediante el refuerzo de redes de gas en distintos sectores de la ciudad, con el objetivo de garantizar el acceso a un servicio esencial.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9629 | AÑO XXXVIII | LUNES 2 DE JUNIO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

34 AÑOS DE PROVINCIALIZACIÓN

TIERRA DEL FUEGO CONMEMORA UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU AUTONOMÍA

Se celebró el 34 aniversario de la sanción de la Constitución Provincial en 1991, que consolidó a la jurisdicción más austral del país como la provincia número 23 de la Argentina.

PÁG. 2

POLITICA PROVINCIAL

MELELLA ANUNCIÓ UNA NUEVA REFORMA

El gobernador Gustavo Melella anunció, en el Acto por el 34 aniversario de la provincia, una reforma educativa y anticipó que apoya el proyecto de financiamiento educativo que se solventará con impuestos.

PÁG. 3

LA NEGOCIACIÓN CONTINUA

JUNIO ARRANCA CON DESOBLIGACIONES

Para este lunes 2 de junio, están previstas desobligaciones en turno mañana, tarde y vespertino. El calendario escolar cada vez más lejos de cumplirse. Durante la semana pasada hubo reuniones entre el Gobernador y el gremio, pero hasta el momento no hubo acuerdo.

PÁG. 4

SOBRE LA FAMP

"LOS FONDOS TIENEN QUE VENIR A GENERAR EMPLEO"

El legislador analizó los desafíos económicos y ecológicos, destacando la necesidad de generar empleo genuino. Criticó la demora en los fondos del FAMP y solicitó que se evalúe los proyectos que generan mayores puestos de trabajo y no solo recursos para el gobierno.

PÁG. 6

FUTSAL - LIBERTADORES

NICO TUMKIEWICZ, CAMPEÓN DE AMÉRICA

El crack de Río Grande se coronó campeón de la Libertadores de Futsal con Peñarol de Uruguay tras vencer 3-1 al poderoso Magnus de Brasil en Paraguay, con el fueguino saliendo de titular y siendo clave.

PÁG. 5

34 AÑOS DE PROVINCIALIZACIÓN

TIERRA DEL FUEGO CONMEMORA UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU AUTONOMÍA

Se celebró el 34 aniversario de la sanción de la Constitución Provincial en 1991, que consolidó a la jurisdicción más austral del país como la provincia número 23 de la Argentina.

El 1 de junio de 1991 quedó grabado en la historia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como el día en que dejó de ser territorio nacional para convertirse en provincia. Aquella jornada, los convencionales constituyentes juraron la primera Carta Magna local, marcando el inicio de una nueva etapa política, administrativa y simbólica para el extremo sur argentino. Hoy, 34 años después, la fecha se mantiene como un símbolo de identidad y autonomía.

La provincialización fue el corolario de un largo proceso que buscaba dotar de mayor representatividad a un territorio con características únicas, tanto por su geografía como por su desarrollo económico y social. A diferencia de otras provincias argentinas, Tierra del Fuego no tuvo un recorrido previo como entidad preexistente a la organización nacional, sino que su estatus evolucionó desde su designación como territorio nacional en 1884 hasta alcanzar la categoría de provincia, la más joven del país.

La Constitución de 1991 no solo formalizó su ingreso como la provincia número 23, sino que también estableció un marco jurídico adaptado a sus particularidades, incluyendo la reivindicación soberana sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y el Sector Antártico Argentino. Este aspecto, aunque sujeto a disputas internacionales, forma parte central de su identidad territorial y de su denominación oficial.

Como la provincia más austral de Argentina, Tierra del Fuego consolidó su perfil en las últimas décadas, con un crecimiento demográfico sostenido y un modelo económico basado en la industria electrónica, el turismo y los beneficios fiscales para residentes. Sin embargo, su desarrollo no ha estado exento de desafíos, desde las complejidades por su lejanía geográfica hasta los debates sobre su modelo productivo.

En el marco de este nuevo aniversario, la efeméride sirve también para reflexionar sobre los pendientes y las proyecciones de una provincia que, pese a su juventud institucional, ocupa un lugar estratégico en la narrativa nacional. Su historia, marcada por la lucha por la autonomía y la defensa de la soberanía, sigue escribiéndose entre el frío austral y la voluntad de sus habitantes.

TOLHUIN

REFUERZAN OBRAS DE GAS EN SECTORES CLAVE DE LA CIUDAD

El Municipio de Tolhuin continúa avanzando en una política concreta de inclusión e infraestructura, mediante el refuerzo de redes de gas en distintos sectores de la ciudad. En esta etapa, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, los trabajos se llevaron adelante en el Parque Industrial, el sector residencial del Barrio Provincias Unidas y el sector productivo del Barrio Ex Matadero, con el objetivo de garantizar el acceso a un servicio esencial que impacta directamente en la calidad de vida de las familias, el arraigo local y la proyección del desarrollo económico y productivo.

La obra busca reducir desigualdades estructurales entre quienes aún dependen de la leña como principal fuente de calefacción y quienes ya cuentan con gas natural, entendiendo que el acceso al gas no solo representa confort, sino también seguridad, salud y dignidad.

En el Parque Industrial, la intervención permitirá potenciar la actividad de fábricas locales y la mano de obra de Tolhuin, acompañando el crecimiento del sector comercial e industrial. En el Barrio Provincias Unidas, se suma a nuevas familias a la red, y a su vez posibilita futuras extensiones hacia zonas aún no alcanzadas por el servicio. Finalmente, en el Barrio Ex Matadero, el avance de obra beneficia al sector productivo, en particular al Vivero Municipal, permitiendo proyectar un aumento en la producción de flores y cultivos experimentales como la cereza.

Al respecto, el secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez, expresó: “Esto marca el crecimiento de Tolhuin, no solamente como ciudad, sino también como espacio de desarrollo para los comercios. Las obras en el Parque Industrial los van a potenciar a nivel productivo. Lo mismo sucede con los viveros, por ejemplo”.

Además, Gómez subrayó el impacto positivo en la población: “Eran 120 familias a las que veníamos asistiendo con leña, y hoy estamos en 80. Seguimos bajando. A nivel global, en 5 años, llegamos a 540 familias con acceso al gas natural”.

El funcionario también destacó que muchas de estas obras se realizan con fondos municipales, lo que refuerza el compromiso del Municipio en garantizar derechos fundamentales a través de una planificación sostenible: “Sostenemos que este es el servicio que se debería dar desde el Municipio para mejorar la calidad de vida de la gente y también para mayor productividad de quienes dependen del gas: industrias, comercios, rotiserías. Por eso invertimos desde la gestión, para ayudar a la comunidad y garantizar los derechos que creemos que deben estar asegurados”.

Con estas acciones, Tolhuin ratifica su rumbo hacia una ciudad más equitativa, conectada y preparada para el futuro, apostando al desarrollo local con sentido comunitario y visión estratégica.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler
Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

PROVINCIAL

MELELLA ANUNCIÓ UNA NUEVA REFORMA

El gobernador Gustavo Melella anunció, en el Acto por el 34 aniversario de la provincia, una reforma educativa y anticipó que apoya el proyecto de financiamiento educativo que se solventaría con impuestos.

El gobernador Gustavo Melella anunció una reforma educativa, en el acto por el aniversario de la provincia realizado en la ciudad de Tolhuin. Hace semanas se conoció un proyecto presentado por el gremio docente, para el "financiamiento educativo", el mismo despertó alarma en el sector privado ya que el financiamiento se haría través de impuestos (o la actividad privada)

En su discurso, el Gobernador planteo la necesidad de cambios en los contenidos y en el modo de aprendizaje de los alumnos.

La provincia atraviesa una situación crítica en educación, en los últimos años no ha logrado completar el calendario educativo y aún continua el conflicto docente por paritarias y haberes. Este lunes, en el arranque del mes de junio, siguen las desobligaciones.

Si bien hasta el momento no se conoce la letra del proyecto de reforma, Melella anticipó que está referido a los contenidos y destacó que, con el sistema actual, "por más que se garanticen los 365 días de clases no sirve". Su frase fue contundente: "hay que dinamitar el sistema actual".

La pregunta es: ¿se pueden garantizar las clases?

En relación a la cantidad de clases el gobernador dijo: "hoy podemos tener los 365 días del año de clases, las 24hs y vamos a obtener los mismos resultados; porque hoy está quebrado el sistema educativo mundial" y añadió "Alguno me podrá decir, Gobernador a veces no tenemos clases, a veces no tenemos calefacción. Y sí; yo a veces llego a mi casa y se me pinchó el tanque, eso pasa".

El mandatario alegó, de manera genérica, que existe una crisis mundial en materia de educación y que debemos reformar el sistema educativo. Aunque no preciso mayores detalles acerca de la propuesta, ni en términos educativos curriculares, ni en recursos.

Finalmente, en lo que refiere a los establecimientos puntualizó "es cierto que puede faltar más inversión en infraestructura, aunque se ha hecho muchísimo, por eso nosotros empujamos que haya una ley de financiamiento educativo".

Más allá de la "transformación integral" propuesta resta saber cómo se abordará la situación actual para garantizar las clases.

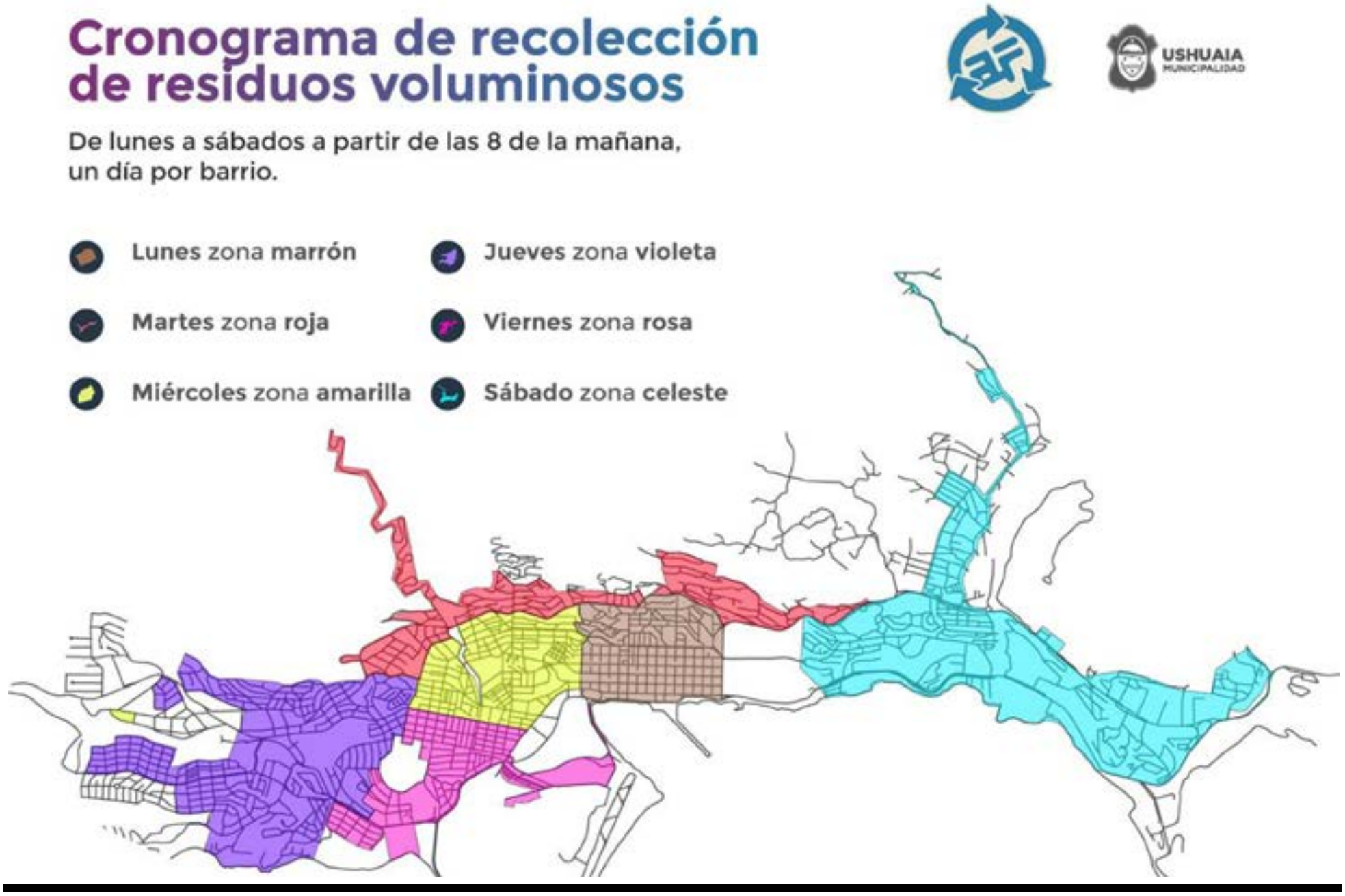

INVERSIONES EN JUNIO

CAMBIOS EN LAS CARTERAS POR LA DINÁMICA ECONÓMICA

Analistas ajustan sus recomendaciones ante la emisión del Bonte 2030, la flotación cambiaria y tensiones globales, priorizando selectividad en renta variable y bonos soberanos para capturar oportunidades.

El cierre de mayo dejó señales clave que están redefiniendo las estrategias de inversión para junio. Con la emisión del Bonte 2030, el gobierno argentino dio un paso hacia la reinserción financiera internacional, mientras que la relajación de controles cambiarios por parte del ARCA busca incentivar el ingreso de ahorros al sistema financiero. A esto se suman la flotación del dólar, la inflación esperada y el contexto global marcado por la guerra de aranceles impulsada por Estados Unidos.

En renta variable, los balances bancarios impactaron negativamente en el S&P Merval en dólares, que cayó un 18% desde su último máximo. "El rally de 2024 se basaba en una expansión crediticia que aún no llegó. Los márgenes proyectados no justifican los múltiplos actuales", explicaron desde Invertir en Bolsa (IEB), recomendando reducir la exposición a bancos del 35% al 25% y concentrarse en acciones como Grupo Financiero Galicia (GGAL) y BBVA Argentina.

El rebalanceo incluyó incrementar la participación en sectores regulados, con Central Puerto (CEPU) y Ecogas (ECOG) como protagonistas, mientras que en materiales y Oil&Gas se mantuvieron las posiciones. Para Cohen Aliados Financieros, la selectividad será clave: "Un buen resultado electoral y un riesgo país por debajo de 500 puntos podrían reactivar el mercado", destacaron, apuntando a Pampa Energía por su potencial en generación eléctrica y exportación de GNL, y a BYMA por su crecimiento en volúmenes operados.

En renta fija, el foco está en los bonos soberanos. CMA Capital destacó que los resultados electorales favorables al oficialismo mejorarían el perfil de deuda. El Bonar 2030 y el Global 2035 aparecen como alternativas atractivas, mientras que los Bopreales 2026 son la opción conservadora. Cohen, por su parte, enfatizó el potencial de bonos como el Bonar 2035 y el Global 2041, con retornos proyectados superiores al 20% si el riesgo país sigue bajando.

No obstante, los desafíos persisten. La acumulación de reservas en 2025 y la evolución política local siguen siendo incógnitas que podrían afectar la tendencia alcista. En un escenario volátil, la diversificación y el enfoque en activos con fundamentos sólidos se presentan como las estrategias dominantes para junio.

LA NEGOCIACION CONTINUA

JUNIO ARRANCA CON DESOBLIGACIONES

Para este lunes 2 de junio, están previstas desobligaciones en turno mañana, tarde y vespertino. El calendario escolar cada vez más lejos de cumplirse. Durante la semana pasada hubo reuniones entre el Gobernador y el gremio, pero hasta el momento no hubo acuerdo.

El gobierno ofreció un 3% de aumento, pero el gremio lo rechazó por insuficiente, mientras los estudiantes quedan en medio de la disputa. Luego de un mes de mayo con pocos días de clases, este lunes junio comienza con medidas en todos los turnos.

La provincia de Tierra del Fuego enfrenta otra semana de interrupciones en el ciclo lectivo debido a las medidas de fuerza del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF). El gremio confirmó desobligaciones internas y asambleas, que ya se concretaron el viernes pasado y tendrán su continuidad este lunes 2 de junio.

La decisión se tomó tras el fracaso de las negociaciones con el gobierno provincial, que ofreció un aumento del 3% para mayo de 2025, además de un reescalonamiento de cargos. El SUTEF rechazó la propuesta por considerarla insuficiente y alejada de las necesidades económicas del sector, pero el costo inmediato recae sobre los estudiantes, que acumulan días perdidos en un año ya marcado por la conflictividad docente.

En el día de ayer el Gobernador anuncio una "reforma educativa" y si bien manifestó que era su deseo que los docentes ganen más y dio públicamente su apoyo la ley de financiamiento, aún no se tradujo en las paritarias. Por lo que posiblemente las medidas se extiendan.

FUTSAL - LIBERTADORES

NICO TUMKIEWICZ, CAMPEÓN DE AMÉRICA

El crack de Rio Grande se coronó campeón de la Libertadores de Futsal con Peñarol de Uruguay tras vencer 3-1 al poderoso Magnus de Brasil en Paraguay, con el fueguino saliendo de titular y siendo clave. Además, anotó el gol en la semifinal para doblegar a los venezolanos de Centauros por 1-0.

Peñarol hizo historia este domingo en el estadio polideportivo Óscar Harrison de la ciudad paraguaya de Luque, donde conquistó la Copa Libertadores de futsal. Por primera vez un equipo uruguayo ganó el certamen, que se disputa desde 2000 con un saldo impactante: 20 títulos de Brasil, uno de Paraguay y uno de Argentina -con los fueguinos Tomás Pescio y Juan Medina-.

Los carboneros, que perdieron la final de 2022 en Buenos Aires ante Cascavel, venían de hacer historia en la fase de grupos, instancia en la que vencieron a Krona Joinville por 3-0 en lo que fue el primer triunfo de un club uruguayo sobre uno brasileño. Hoy, derrotaron 3-1 a Magnus de Brasil para ser el primer equipo capaz de vencer a dos brasileños en una misma copa y además romper la hegemonía de los brasileros desde la conquista de San Lorenzo con los fueguinos en aquella mítica 2021.

Para Nico Tumkiewicz fue una revancha personal. Un desahogo. En su mejor momento, con convocatorias para la Selección Argentina y traspasado a San Lorenzo, se rompió los ligamentos y se perdió la posibilidad de disputar la Libertadores en Argentina.

Ahora, el deporte y su profesionalismo le da revancha, jugando para Peñarol el máximo certamen continental y siendo clave, anotando el gol de la semifinal y participando como titular de la final.

¡Grande Pingüí, felicitaciones campeón de América!

INVERSIONES A LARGO PLAZO

SEGÚN EXPERTO, USHUAIA TIENE UN POTENCIAL HOTELERO ÚNICO

El experto en inversiones turísticas Ramiro Alem destacó el crecimiento del mercado inmobiliario hotelero en Tierra del Fuego, con rentas anuales en dólares y proyectos que apuntan a cubrir la demanda insatisfecha.

En el marco de la presentación de los hoteles Ramada e Ibis en Ushuaia, Ramiro Alem, representante de Invertur, explicó en FM Master's las oportunidades de inversión en el sector inmobiliario hotelero, un mercado que considera clave para el desarrollo económico de la provincia. Con una década de experiencia en el rubro, Alem detalló que el destino fueguino ofrece condiciones únicas para inversores que buscan rentabilidad a largo plazo.

"Nosotros somos una empresa que hace 10 años se llama Invertur, que significa inversiones en turismo, y venimos impulsando las inversiones para potenciar una vertical económica estratégica para el país y en particular para la isla", afirmó. El especialista remarcó que, desde 2019, se identificó un "gap" entre la oferta y la demanda hotelera, lo que motivó el desarrollo de proyectos como Ramada e Ibis, junto a otras marcas internacionales.

Alem destacó que, tras la pandemia, el perfil del turista cambió: "Es mucho más sostenible, más exigente y viaja más que antes". Esto, sumado a la baja estacionalidad de Ushuaia -gracias a su atractivo antártico y su naturaleza-, convierte a la ciudad en un destino con proyección internacional. "El fin del mundo tiene el mayor porcentaje de turismo internacional versus el nacional que cualquier otro destino de Argentina", aseguró.

Sobre el modelo de inversión, explicó que los interesados pueden adquirir unidades funcionales con tickets desde 125.000 dólares, con un retorno anual estimado del 7% al 12% en dólares. "Vos lo que hacés es afectar esa propiedad a que sea explotada hoteleramente a cambio de una renta, sin ocuparte del negocio", precisó. A diferencia de los tiempos compartidos, este esquema otorga título de propiedad y renta continua.

Alem reconoció los desafíos coyunturales, pero se mostró convencido del crecimiento: "Se necesitan entre 1.000 y 1.500 camas más para satisfacer la demanda proyectada". Ejemplos como el Cilene del Faro Suites & Spa demuestran, según Ramiro Alem, el éxito del modelo. "Esto no es tiempo compartido; es economía real, ladrillo con impacto en empleo y desarrollo local", concluyó.

USHUAIA MAG
@ushuaiamag

SOBRE LA FAMP

“LOS FONDOS TIENEN QUE VENIR RÁPIDAMENTE A LA PROVINCIA A GENERAR EMPLEO, NO RECURSOS AL GOBIERNO”

El legislador analizó los desafíos económicos y ecológicos, destacando la necesidad de generar empleo genuino. Criticó la demora en los fondos del FAMP y solicitó que se evalúe los proyectos que generan mayores puestos de trabajo y no solo recursos para el gobierno.

En una entrevista por FM Master’s, el legislador Raúl Von Der Thusen (Somos Fueguinos) abordó el debate sobre las salmoneras en Tierra del Fuego, un tema que resurge periódicamente en la agenda política provincial. Con un enfoque particular, Von Der Thusen subrayó la importancia de ponderar los beneficios económicos frente a los riesgos ambientales, mientras criticó la falta de avances en la diversificación industrial y la dependencia de fondos nacionales retrasados.

Von Der Thusen fue enfático al vincular la discusión con la crisis laboral en Tierra del Fuego: “Necesitamos empleo genuino antes de ayer. Pero cualquier industria nueva requiere años para implementarse, y estamos en tiempo de descuento”. Aquí conectó el tema salmonero con la crítica a la inacción en el Fondo para Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP): “Hay casi $200 mil millones pendientes que, de haberse invertido hace dos años, hoy tendríamos industrias funcionando”.

El legislador cuestionó el crecimiento desmedido del Estado provincial: “Los recursos ingresados no se tradujeron en mejor salud o educación, sino en burocracia. Si no generamos empleo privado, ¿para quién serán esos servicios? La provincia se está despoblando”. Su postura reflejó escepticismo hacia proyectos que solo beneficien las arcas estatales: “No acompañaremos iniciativas que solo sirvan para contratar más funcionarios”.

Sobre las Salmoneras

El Legislador indico “Sabemos que hay un proyecto de ley para modificar la normativa vigente y resguardar la producción de salmones”, explicó el legislador. “La ley actual no prohíbe totalmente esta industria, pero protege el canal Beagle, tal como lo pidieron los vecinos preocupados por impactos ecológicos”. Sin embargo, Von Der Thusen reconoció los desafíos logísticos: “Cultivar salmones en tierra es más costoso, y las empresas deberán asumir esas inversiones”.

El eje de su argumentación radicó en la tensión entre desarrollo y sustentabilidad. “Estamos a favor del trabajo, pero también de proteger el medio ambiente. Hay que analizar experiencias internacionales donde esta industria generó recursos, pero no necesariamente empleo masivo”, señaló. “¿Qué priorizamos: el ambiente o los ingresos fiscales? Ese debate debe darse con responsabilidad, sin que la coyuntura nos obligue a cometer errores irreversibles”.

Puntualmente insistió en un análisis técnico: “Si se permite su instalación en tierra, debe ser con rigurosos controles. No podemos repetir errores de otros países”. Y cerró con una advertencia: “La ponderación de derechos es clave. ¿Qué pesa más: el empleo inmediato o el costo ambiental futuro? Eso lo decidiremos en las comisiones, sin prisas ni presiones” concluyó Raúl Von der Thusen.

MARIANO DELUCCA, ANSES USHUAIA

AJUSTES EN EL SUBSIDIO AL GAS DE ZONA FRÍA

El titular de ANSES en Ushuaia detalló los cambios en los beneficios energéticos, aseguró que se mantendrá el apoyo a los sectores más necesitados y pidió no afectar la atención al público en las oficinas.

En una extensa entrevista en FM Master's, Mariano Delucca, titular de ANSES en Ushuaia, aclaró los cambios en el subsidio de zona fría y el Plan Hogar, desmintiendo versiones sobre recortes abruptos y asegurando que el Estado mantendrá el apoyo a quienes realmente lo necesitan. Con un tono didáctico, el funcionario detalló las modificaciones implementadas por la Secretaría de Energía, enfatizando que buscan "ordenar distorsiones" sin dejar a nadie afuera.

Delucca explicó que la resolución establece un control más estricto sobre los subsidios energéticos, luego de detectarse que en 2023 había 137.842 usuarios en zonas frías y templadas con múltiples medidores subsidiados. "Lo que se genera ahora es decir: el subsidio del 50% se mantiene en el domicilio principal, y para los medidores adicionales habrá un 30% de descuento", señaló. Aclaró que esta medida no perjudica a familias con situaciones particulares, como adultos mayores que comparten propiedad con hijos o allegados: "Es más que justo. Puede ser la casa de los padres y atrás vive el hijo, o un alquiler subsidiado para alguien en una situación complicada".

El titular de ANSES insistió en que nadie perderá el beneficio por un mero trámite burocrático. "Si alguien quedó fuera por error, que lo identifiquen. El Estado lo rectificará, lo traerá en bandeja para que regularice su situación", afirmó. Aseguró que los reclamos surgieron por un malentendido sobre la reinscripción bianual exigida desde 2023, la cual solo busca actualizar datos económicos, no eliminar derechos. "Algunos indujeron a creer que había que anotarse de nuevo o se perdía el subsidio. Eso es falso", recalcó.

Respecto al Plan Hogar, Delucca lo definió como "el programa de garrafas para zonas sin red de gas, como Ushuaia o Río Grande". Reconoció la dependencia histórica de estos combustibles por falta de infraestructura -"sin señalar gestiones anteriores"-, pero destacó que el Estado garantiza su acceso a precios accesibles. "El trámite es simple: se puede hacer online en dos clics o en nuestra oficina con el DNI", explicó.

Sobre la convocatoria a una movilización ese día, el funcionario mostró preocupación por la posible interrupción de servicios en ANSES. "Atendemos turnos de jubilaciones o AUH en 10 minutos. No afecten a quienes esperan hace semanas", pidió. Aseguró que estaba dispuesto a dialogar, pero rechazó las presiones: "No me cierren la puerta de ANSES. Hay gente que necesita resolver trámites urgentes".

Para cerrar, Mariano Delucca mencionó el aumento del 2.78% en jubilaciones y pensiones para junio, sumado al bono de $70.000 y el medio aguinaldo. "Son 16 incrementos consecutivos. La mínima pasó de $100.000 a casi $304.000", destacó, aunque reconoció que aún es insuficiente: "Los jubilados mismos me dicen: 'Estamos mejor, pero sigamos avanzando'".

NACIONAL

NUEVOS FUEGOS PARA LA PROVINCIA MÁS AUSTRAL

Cuando el gobierno de la Revolución Argentina decidió radicar industrias en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, hace más de medio siglo, adoptó un criterio militar ajeno a mejorar el nivel de vida de toda la población. Las palabras competitividad o eficiente asignación de recursos no figuran en la Ley 19.640 (1972) pues en aquella época, de economía cerrada, lo importante eran los objetivos estratégicos (despliegue territorial, ocupación de mano de obra, ejercicio de soberanía) sin considerar costos, ni el impacto sobre el salario real de la gente.

Mientras que en otros países la clase empresarial abría caminos con proyectos surgidos de su propia iniciativa, en la Argentina los empresarios fueron detrás de las "decisiones políticas" de quienes las formulaban desde escritorios ministeriales. Y a partir de aquel año, comenzaron a trajinar camiones desde el puerto de Buenos Aires hasta Tierra del Fuego con insumos, partes y piezas desarmadas (3000 kilómetros) que regresaban a la metrópolis con productos terminados. Con los años, la imaginación de los contadores se fue agudizando para inventar más servicios que pudieran facturarse desde la isla a efectos de cumplir con el 50% de valor agregado local (seguros, fletes, pasajes, honorarios, tasas y contribuciones) además de los salarios del personal y los elementos fabricados en el continente. A partir de 2009, el armado de celulares acaparó casi el 80% del trabajo de los industriales fueguinos. Antes se habían focalizado en productos de la línea blanca y en la producción de televisores, radios y videograbadoras. En total son unas 46 empresas, de las cuales 22 se dedican a la electrónica.

Pero el régimen fue herido por su propio éxito ya que no puede sobrevivir al avance de la tecnología. Con el advenimiento de los celulares inteligentes, indispensables para la vida cotidiana, poco valor puede agregarles las armadurías fueguinas. El recambio de modelos es demasiado veloz y no llega a conformarse una cadena de proveedores locales que reduzca la dependencia del mercado externo. A su vez, como son mucho más caros, se fue creando una "grieta social" entre quienes viajan y pueden comprarlos afuera, frente al resto, que lo hacen en cuotas a precios desmesurados. Y un tema no menor: también los robos y la reventa de usados han sido consecuencia impensada de esta promoción regional que convirtió a un celular de marca en un tesoro preciado.

El costo fiscal del régimen fueguino se estima en 0,33% del PBI; o sea, 1000 millones de dólares, equivalentes al 40% de lo que la Argentina invierte en las asignaciones universales por hijo y por embarazo Ante esa situación insostenible, con inteligencia y picardía –se avecinan elecciones–, el Gobierno dictó el decreto 333/2025 alterando el mercado por una "puerta lateral" y en lugar de derogar el régimen fueguino para evitar reclamos por "derechos adquiridos", recurrió al más sencillo expediente de abrirlo a las importaciones de celulares. A partir del año próximo, no pagarán aranceles (la tasa era del 16%) y para abaratarlos aún más, se redujo la tasa de impuestos internos del 19% al 9,5%. Esta reducción impositiva también se aplica a los televisores, monitores y aires acondicionados importados, aún protegidos por el arancel externo común del Mercosur (20%).En compensación para los celulares, televisores y aires acondicionados fabricados en Tierra del Fuego, se eliminó directamente el pago de impuestos internos (del 9,5% al 0%). De ese modo, la preferencia fiscal para los televisores y aires acondicionados se mantiene y la isla se ve beneficiada. Nada ha cambiado, por otro lado, para el resto de las industrias que allí fabrican otros rubros y que configuran el 20% del total.

A su vez, el decreto 334/2025 creó un régimen simplificado para que las empresas fueguinas puedan vender directamente a consumidores particulares a través de plataformas online. Al igual que la apertura al ingreso de bienes de capital usados, el objetivo es provocar un shock de productividad, aunque siempre estará condicionado a otras variables macro, como la caída del riego país.

La provincia tiene capacidad para encender nuevos fuegos y dar empleos dignos a su población

El costo fiscal del régimen de Tierra del Fuego se estima en 0,33% del PBI; o sea, 1000 millones de dólares, equivalentes al 40% de lo que la Argentina invierte en las asignaciones universales por hijo y por embarazo (AUE), destinadas a los niños más vulnerables. Ese costo tributario se origina en los aranceles no cobrados por las importaciones y por el IVA que las empresas fueguinas facturan, pero no depositan al fisco. Ese es uno de los peores incentivos del sistema, pues al "embolsarse" el IVA cobrado por el total facturado (y no sobre el valor agregado) las empresas ganan más cuánto más importan y más costos acumulan. Por otro lado, al abrirse las importaciones de celulares, aumentará la recaudación del IVA (21%) frente a la no percepción actual de los fabricados en Tierra del Fuego.El cálculo del costo fiscal no incluye la posible demanda incremental de dólares oficiales para generar ganancias fuera del balance en las importaciones ("sourcing profit") sobre todo, en tiempos de "brecha". Nunca

el fisco nacional auditó esas compras, como lo hace con las multinacionales respecto de sus precios de transferencia. Por ejemplo, en 2023 la Aduana denunció a Raizen (Cosan/Shell) por maniobras fraudulentas en comercio exterior, acusándola de obtener dólares del Banco Central a cotización oficial de forma irregular, mediante sobrefacturaciones. Ahora Raizen ha puesto en venta todos los activos de Shell en la Argentina con sus 7000 estaciones de servicio y la destilería de Dock Sud.

A pesar de tales distorsiones, durante el kirchnerismo se profundizaron las ventajas para los empresarios, no para la población. Primero fue el "impuestazo electrónico" (Ley 26.539, derogada en 2017) que impulsó Débora Giorgi, exministra de Industria durante la gestión de Cristina Kirchner (2008-2015) y mandamás de esa promoción durante siete años. Ahora, alejada de esos trajines, contempla el horizonte desde su exclusivo penthouse en una torre de Puerto Madero. En 2021, Alberto Fernández extendió los beneficios hasta 2053, condicionado a una evaluación en 2038 (decreto 727/21) mientras creó un opaco Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina, para financiar la reconversión fabril de la isla.Tiene un atractivo sin igual para un desarrollo turístico por su belleza y sus deportes de nieve

El medio siglo de vigencia de la Ley 19.640 ha terminado perjudicando a Tierra del Fuego, al inducir una gran migración poblacional basada en la fragilidad de una norma vetusta sin haberse desarrollado sectores sustentables. Han proliferado los asentamientos precarios y faltan servicios básicos. Ahora se suma la comprensible angustia de las familias por su futuro. De esto tienen responsabilidad la clase política, los sindicatos y los empresarios que siempre lo supieron y optaron por ignorarlo.

La población creció 14 veces desde los 13.000 habitantes de 1972 a los 190.000 del presente, de los cuales 39.000 trabajan en el sector privado, 27.000 en la administración provincial y 11.000 en las ensambladoras. Con la crisis de 2019, el empleo público siguió creciendo, para evitar la desocupación. Tiene la tasa de empleo público más alta del país en relación a su población y ahora se encuentra en dificultades para honrar vencimientos de su deuda externa de 200 millones de dólares, tomada para realizar obras y que su actual gobernador consumió, en gran parte, en gasto corriente. Debería buscar consejo de su compañera de militancia, la ahora retirada Débora Giorgi, experta en crear fortunas de la nada. Tierra del Fuego tiene capacidad para encender nuevos fuegos y dar empleos dignos a su población. Podría lograr inversiones en petroquímica (gas offshore de Vega Pléyade), pero prefirió no adherirse al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), por su afiliación kirchnerista. Tiene un atractivo sin igual para un desarrollo turístico de clase mundial por su belleza, deportes de nieve y cercanía a la Antártida. Podría crecer en pesca y en acuicultura, como Chile, pero prohibió la cría de salmónidos. Y configurar un polo de economía del conocimiento en áreas como programación, diseño de software, inteligencia artificial aplicada y actividades conexas. Y eventualmente, reconvertir sus plantas electrónicas con verdadera creación de valor en nichos que no requieran escalas de producción asiáticas para ser competitivos. Si se apaga el fuego de la Ley 19.640, la provincia más joven del país pero con vicios muy viejos tiene potencial de sobra para encender otros nuevos, con otros emprendedores, con mayores capitales y con bases más genuinas.Ya en 1884 Julio Argentino Roca hizo construir el Faro San Juan de Salvamento en la isla de los Estados, como primer acto de soberanía luego del tratado de límites con Chile (1881), dando luz a los navegantes con las llamas de ocho lámparas de kerosén. El actual Faro del Fin del Mundo, reconstruido en 1998, debería ser el símbolo inspirador de la impostergable transformación por encarar. (Fuente: La Nación)

RÍO GRANDE

FINALIZARON LAS OLIMPIADAS ESTUDIANTILES 2025: UNA FIESTA DE LAS JUVENTUDES RIOGRANDENSES

Durante todo el mes de mayo se llevaron adelante las Olimpiadas Estudiantiles 2025, una propuesta impulsada por el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaria de Gestión Ciudadana, que convoca a estudiantes del último año del nivel secundario a participar de diversas jornadas culturales, deportivas y solidarias, promoviendo el compañerismo, la creatividad y el compromiso social.

El gran cierre se realizó en el Polideportivo Carlos Margalot, con una jornada a pura música, alegría y sorteos, acompañada por las juventudes de la ciudad y directivos de las instituciones.

Una de las actividades de estas Olimpiadas fue la jornada solidaria, organizada en conjunto con la Fundación Garrahan y la Dirección de Ambiente, donde se clasificaron por colores más de 65 kg de tapitas plásticas para su reciclado y reutilización.

El equipo ganador de esta cuarta edición fue, una vez más, el Centro Polivalente de Arte, que se consagró pentacampeón. El segundo lugar fue para el CPET, mientras que el tercer puesto fue compartido por el Colegio Don Bosco y el Colegio María Auxiliadora, en una competencia marcada por la creatividad, el entusiasmo y el espíritu de grupo.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó: “estamos muy alegres de haber podido disfrutar de estas olimpiadas. Las y los jovenes que egresan este año se llevan hermosas experiencias y nuevos vínculos. En muchos casos, hemos podido conocer estudiantes de Río Grande que quieren a la ciudad, que quieren crecer acá”. Y agregó: “los estudiantes le pusieron mucho esfuerzo, mucho empeño y muchas ganas, lo que demuestra la energía que tienen las juventudes riograndenses. Pusimos todo nuestro esfuerzo para que se lleven los mejores recuerdos de su último año de secundario”.

Finalmente, Ferro manifestó que “las políticas municipales orientadas a las juventudes tienen como objetivo construir una Río Grande de oportunidades, a partir de la contención y la integración. Los Espacios Jóvenes, el Espacio Tecnológico, las propuestas deportivas o culturales, las Casas de Estudiantes de La Plata y Córdoba, son muestra del modelo de gestión del intendente Martín Perez”.

Una vez más, el Municipio de Río Grande acompaña a las juventudes con propuestas pensadas para su desarrollo, participación y crecimiento, construyendo una ciudad con más oportunidades, inclusión y comunidad.

DIÁLOGO ABIERTO

URQUIZA ANALIZÓ CON CAUTELA EL DEBATE SOBRE SALMONERAS

La vicegobernadora de Tierra del Fuego mantuvo una postura crítica pero abierta al diálogo sobre la posible instalación de granjas de salmón en la provincia. Destacó las necesidades urgentes en las escuelas fueguinas.

Durante una visita a una escuela en Ushuaia, la vicegobernadora Mónica Urquiza escuchó las demandas de la comunidad educativa y reconoció las dificultades que enfrentan los establecimientos públicos. “Está muy bien que los directivos manifiesten cuáles son las necesidades. Uno no tiene que enojarse por esto, al contrario, a veces hay trámites trabados y si no se conocen, no se pueden resolver”, afirmó.

En particular, destacó la precariedad del comedor escolar, que debe atender a 180 alumnos en un espacio reducido: “Tienen problemas con el espacio, pero cuentan con un excelente personal de cocina y maestranza que trabaja con mucho cariño. Nosotros tenemos que buscar la manera de ampliar el lugar”.

Respecto al polémico tema de las salmoneras, la vicegobernadora recordó su postura inicial contraria a la instalación de granjas industriales, aunque se mostró dispuesta a reevaluar la cuestión. “Yo firmé el proyecto de prohibición, pero no me niego a que se discuta nuevamente. Si me explican y me convencen de que no habrá daño ambiental y que generará trabajo, lo evaluaré”, señaló. Sin embargo, expresó escepticismo: “Tengo mis dudas. No es una actividad común aquí y requiere mano de obra calificada. Además, las condiciones no son las mismas que en Chile”.

Urquiza enfatizó la importancia de priorizar debates de fondo, como el desarrollo económico y la educación, sin dejarse arrastrar solo por lo urgente. “Lo importante no puede quedar tapado por lo inmediato. Tenemos la obligación de seguir trabajando en estos temas, escuchando todas las voces, aunque no siempre estemos de acuerdo”, concluyó.

Urquiza también se refirió a un robo de computadoras durante la pandemia, que fue parcialmente subsanado gracias a una donación empresarial. “Esto lo fueron resolviendo de manera comunitaria. Destaco el compromiso de las familias y la comunidad educativa, pero no desconozco la responsabilidad del Estado de proveer herramientas para una educación pública, gratuita y de calidad”, sostuvo.

REGULACIÓN DE PLATAFORMAS EN EL CONCEJO DE USHUAIA

PELLOLI: “HAGAMOS LA MEJOR ORDENANZA POSIBLE”

El concejal del PJ detalló los avances en las comisiones sobre Uber y servicios similares, destacando la necesidad de escuchar todas las voces y construir una ordenanza aplicable que garantice seguridad y competencia leal.

En el marco de un extenso debate en el Concejo Deliberante sobre la regulación de plataformas de transporte como Uber, el concejal Nicolás Pelloli, del partido Justicialista, brindó un pormenorizado análisis de los desafíos y perspectivas que enfrenta la comisión encargada del tema. En diálogo con FM Master’s, el edil subrayó la importancia de un enfoque equilibrado que priorice la seguridad de los usuarios y la legalidad, sin perder de vista la realidad económica de los trabajadores del sector.

Pelloli destacó que, si bien el debate ha sido intenso, existe una voluntad generalizada de escuchar todas las posturas. “Hay que escuchar absolutamente a todas las partes”, afirmó, mencionando la participación de taxistas, remiseros, cooperativas y representantes del Ejecutivo municipal. Sin embargo, señaló una preocupación central: “Si nosotros hacemos una ordenanza hermosa, lo que yo quiero es que la apliquen, porque si ya con la prohibición no les importó, habilitaron y avanzaron”.

Uno de los ejes críticos es la falta de controles sobre los conductores de plataformas: “No hay ningún control, ni siquiera un psicofísico como exige el carnet profesional”. Frente a esto, remarcó la necesidad de establecer parámetros claros: “Buscamos armonizar normas para brindar mayor seguridad al pasajero, porque hoy hay una competencia desleal con taxistas y remiseros que sí cumplen exigencias”.

Otro tema en discusión es el cupo de vehículos habilitados. “¿Qué pasa si se habilitan 2.000? Hay una situación económica que golpea a todos”, reflexionó el concejal, reconociendo el dilema entre regular el mercado y no ahogar fuentes laborales. Además, criticó la actitud de algunos actores judiciales: “La doctora Marcó se metió, en mi gusto, entrometiéndose en el trabajo del Concejo, desoyendo multas y esperando que el cuerpo deliberativo levante la prohibición”.

Respecto a los proyectos presentados al respecto, Pelloli mencionó que hay cuatro en estado parlamentario y otros en proceso de debate. “Lo importante es trabajar en un proyecto único, artículo por artículo, sin buscar rédito político”, aseguró. También aclaró malentendidos sobre habilitaciones municipales: “Se aprobó una agencia de remises transitoria, pero si no cumple con los 30 autos requeridos, la habilitación caduca”.

El edil concluyó con un llamado a la prudencia: “Si ya está funcionando de manera irregular, hagamos la mejor ordenanza posible. No repitamos errores del pasado, donde normas incompletas generaron vacíos”. La próxima reunión de la comisión será el miércoles, con la expectativa de avanzar hacia una regulación consensuada y efectiva.

JORGE LECHMAN

“LA CONSTITUCIÓN FUEGUINA GOZA DE BUENA SALUD Y DEBEMOS ENFOCARNOS EN EL FUTURO PRODUCTIVO”

Al cumplirse este 1 de junio el 34.° aniversario de la jura de la Constitución de Tierra del Fuego, el legislador Jorge Lechman descartó de plano la necesidad de modificar la Carta Magna. “No hacen falta cambios: nuestra Constitución, coherente con los principios republicanos y el federalismo consagrados en la Nación, sigue ofreciendo un marco jurídico sólido y plenamente operativo”,

Lechman advirtió que hablar de reformar la Constitución, cuando en diciembre vencen miles de contratos fabriles, “es vivir en otra realidad y faltarle el respeto a los fueguinos”. De inmediato apuntó que el Ejecutivo “infló el empleo público con sueldos bajo la línea de pobreza”, convirtiendo a los trabajadores en “rehenes de un proyecto que busca perpetuarse en el poder”. Por eso reclamó: “Pensemos en grande, pero con la gente adentro: empleos dignos, industria fuerte y nada de salarios de supervivencia”.

También cuestionó la “debilidad política” del Gobierno frente a los cambios nacionales y su intención de “gastar miles de millones en una reforma sin sentido”, mientras la economía real sufre los vaivenes macroeconómicos. “Siempre voy a defender a los trabajadores, a los fueguinos”, ratificó. Recordó además que lleva años impulsando el cambio de matriz productiva y que, cada vez que lo planteó, “patearon la discusión”; hoy, señaló, las mismas voces se sorprenden porque la Nación pone la lupa sobre el subrégimen industrial.

En ese marco, exigió al Gobierno nacional la liberación inmediata de los casi \$200.000 millones del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva —Decreto 725/2021— “antes de pedirnos diversificación”. A la vez, advirtió que la mayoría automática del oficialismo “bloquea cualquier iniciativa dejando temas esenciales en comisión, y eso no hace bien a la democracia parlamentaria”, aunque el gobernador Gustavo Melella ya transita su segundo mandato: “Pareciera que hubiera asumido este año; sigue prometiendo lo que nunca concretó, mientras salud y educación están en caída libre”.

Sobre el proyecto adecuativo presentado este domingo por el Gobernador, que definió como “pilar del desarrollo de los próximos 40 años”, Lechman retrucó: “Esa historia suena bien en un folleto, pero se derrumba cuando uno visita escuelas sin calefacción y hospitales que resisten gracias a la voluntad del personal. Ya basta de folletos y declaraciones de repudio, de firmas de manifiestos que no llegan a nada; la gente está cansada”.

Para cerrar, recordó la fragilidad que implica depender de la Ley 19.640: “Desde 1983 los fueguinos estamos a merced de los recortes del poder central”. Y concluyó: “Una vida digna no se construye con maniobras para atornillarse al sillón, sino con planificación, inversión y políticas públicas serias. Es hora de mirar de frente el futuro productivo y social de la provincia, con dignidad y sin improvisación”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ UN ENCUENTRO ABIERTO A LA COMUNIDAD POR EL DÍA DE SENSIBILIZACIÓN “SIN TABACO”

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevó adelante un encuentro de sensibilización sobre el día mundial “Sin Tabaco”, con el objetivo de reflexionar sobre su consumo.

El encuentro tuvo lugar en el Centro de Salud Municipal, donde se ofreció material informativo, folletería, espacios de intercambio y diversas sorpresas, con el objetivo de promover una vida libre de tabaco desde una perspectiva de salud integral y cuidado colectivo.

La actividad fue gratuita y abierta al público en general, formó parte del trabajo articulado con Sedronar y el Cepla - El Palomar, donde se reafirmó el compromiso del municipio con las políticas públicas de prevención y acompañamiento.

SENADO NACIONAL

BLANCO PRESENTÓ UN PROYECTO PARA CONMEMORAR LOS 34 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN DE TIERRA DEL FUEGO

El senador nacional Pablo Daniel Blanco presentó un proyecto de resolución para expresar su beneplácito por el 34° aniversario de la jura de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 1° de junio de 1991.

"Tuve el honor de ser uno de los 19 Convencionales Constituyentes que redactó el texto. Recuerdo perfectamente aquel día. Nacía una nueva provincia. Los fueguinos teníamos, por fin, PROVINCIA. Aquella que ayudamos a nacer y que sostenemos entre todos con trabajo, ilusión y compromiso."

"Fue un hecho histórico no sólo para Tierra del Fuego, sino para todo el país. La Argentina consolidaba su territorio más austral. La provincialización nos permitió empezar a construir un modelo de desarrollo con inclusión, soberanía y sustentabilidad."

"La Constitución fueguina afirma con claridad que las Malvinas son argentinas y fueguinas. Las islas son parte de nuestra identidad. Nadie nos apartará del camino diplomático para reclamar nuestra soberanía."

"En enero de 1991 nos reunimos por primera vez en la Escuela N° 1 de Ushuaia. Allí izamos la bandera, juramos y comenzamos a debatir la letra de nuestra Carta Magna. Fue Néstor Nogar quien propuso como presidenta a Elena Rubio de Mingorance, elegida por consenso. Aquel proceso nos permitió alcanzar una Constitución moderna, pensada para una provincia joven, autónoma y federal."

"Quiero recordar con emoción a quienes ya no están: Doña Elena Rubio de Mingorance, Rosa Delia Weiss Jurado, Hernán López Fontana, Luis Andrade, César Marcos Mora y Néstor Nogar. A ellos, todo mi respeto y gratitud."

"El 1° de junio de 1991, en el Polideportivo de Ushuaia, Elena levantó el texto constitucional y el pueblo entero lo juró. Ese momento sigue vivo en la memoria de todos los fueguinos."

"Hoy, a 34 años, la Constitución debe seguir guiando nuestro camino. Lejos de las tentaciones autoritarias, debemos fortalecer la división de poderes, el respeto a la ley y la construcción de consensos duraderos. No puede ser que cada gobierno crea que empieza desde cero."

"Tenemos que corregir lo que está mal sin tirar por la borda lo que hemos logrado. Es hora de consolidar políticas de Estado que trasciendan gobiernos. Democracia, trabajo, educación y soberanía deben seguir siendo los pilares de nuestra provincia."

"Tierra del Fuego es soberanía, industria y trabajo. Tenemos que seguir empujando para que crezca en población, en oportunidades, en producción. No podemos permitir que el futuro de los fueguinos dependa de la incertidumbre ni de la improvisación. El desarrollo sostenido sólo será posible si se sigue apostando a un proyecto de largo plazo con reglas claras, inversión y empleo."

NACIONAL

EL ESTADO DE LAS RUTAS NACIONALES REACTIVÓ EL RECLAMO DE LOS GOBERNADORES POR LA OBRA PÚBLICA

Durante el 2024, el 29% de los accidentes automovilísticos fatales que se registraron en el país ocurrieron en rutas nacionales, de acuerdo a las estadísticas que recabaron desde el Informe de siniestralidad vial que realiza el Gobierno Nacional. En ese sentido, el foco sobre el estado de los caminos ya elevó el reclamo de varios gobernadores, quienes piden por un esfuerzo del Ejecutivo para reactivar la obra pública.

Sin embargo, el presidente Javier Milei ha reiterado en varias oportunidades su búsqueda de implementar un sistema de obras privado para reemplazar al Estado en estas acciones. De hecho, en los últimos días, el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, anunció una reforma en el sistema de contratación, diseñada con el objetivo de eliminar antiguos mecanismos de "cartelización" y permitir una mayor competencia y transparencia entre las empresas nacionales y extranjeras.

Justamente, según un informe de Chequeado, hasta el mes de mayo de 2025 el Ejecutivo inició solo 18 proyectos de obra pública. En tanto que no se avanzó en el 54% de las construcciones que se comenzaron en la gestión de Alberto Fernández.

Esto generó que, desde varias provincias, pongan en el centro de discusión el estado de los caminos nacionales, no solo por la cantidad de accidentes viales, sino por el mal estado de rutas donde circulan automovilistas, camiones de carga y micros de larga distancia.

Uno de los que alzó la voz en los últimos días fue Alberto Weretilneck, mandatario de Río Negro, quien criticó el estado de los caminos nacionales y aseguró: "Es el reflejo de un país donde Buenos Aires decide y las provincias pagan las consecuencias".

"La Ruta 22, la 23, la 40 y la 151… heridas, rotas, olvidadas. Hace más de 15 años que estamos esperando. Gobiernos van, gobiernos vienen, y las promesas se archivan. Pero la producción sigue saliendo por caminos destrozados, los turistas llegan por rutas intransitables y la gente se juega la vida todos los días. La respuesta es siempre la misma: que no hay plata. Pero en 2024, el Estado Nacional recaudó más de 2 billones de pesos del impuesto a los combustibles, que por ley deben destinarse a infraestructura vial. ¿Dónde está esa plata? ¿En qué provincia invierten? Porque en Río Negro, no", continuó en sus redes sociales.

Por su parte, el secretario de la Agencia Provincial de Seguridad Vial de Santa Fe, Carlos Torres, se refirió al estado de las rutas en la provincia por los baches, la iluminación y la falta de desmalezado. "Parcialmente, han hecho arreglos. En la ruta 33 taparon algunos pozos, pero fue muy precario", señaló en declaraciones radiales.

"Lo que exigimos es tapar pozos, prender las luces y cortar el pasto", subrayó el funcionario en relación al trabajo que reclaman a Vialidad Nacional. Además, remarcó que "no es correcto desde lo legal", pero justificó que la provincia debería accionar en los arreglos: "Si uno prioriza la vida de los santafesinos, yo lo haría".

En ese sentido, en los últimos días, se conoció que Alfredo Cornejo, uno de los gobernadores que mantiene una buena relación con el Presidente, firmó un convenio para que el gobierno de Mendoza se haga cargo de los vía nacionales que pasan por esa jurisdicción. Todo esto se dio luego del pedido de diputados nacionales al Gobierno para que declare el estado de emergencia de la Ruta Nacional 7, la principal vía de acceso terrestre a Chile.

Cornejo señaló que se harán cargo de "235 kilómetros de rutas nacionales de alto tránsito y vital importancia logística y productiva". En total será un tramo de la Ruta Nacional 7, uno de la Ruta Nacional 143 y tres sectores de la Ruta Nacional 40, que atraviesa la provincia.

Este acuerdo permite la construcción de infraestructuras clave previamente solicitadas por la provincia para mejorar la conectividad y seguridad en diversas rutas. Los trabajos, que ahora se transferirán al ámbito provincial, incluyen cláusulas que imponen a Mendoza la responsabilidad sobre posibles reclamos durante su desarrollo.

La administración mendocina tendrá la oportunidad de recuperar las inversiones, ya sea a través de la implementación de peajes en las nuevas rutas o reclamando los costos al Estado nacional si no se autoriza el cobro

El Gobierno avanza en el plan de privatización de las rutas nacionales

Desde la Casa Rosada, bajo la dirección de la Dirección Nacional de Vialidad, han puesto en marcha audiencias públicas para discutir la privatización de más de 4.400 kilómetros de rutas que estaban bajo la gestión de la empresa estatal Corredores Viales S.A.. Este movimiento busca traspasar rutas a concesionarios privados como parte del plan mayor de cerrar la empresa estatal, según anunciaron fuentes oficiales al adelantar el medio Infobae.

La resolución 827/2025 establece audiencias para la segunda fase de la Red Federal de Concesiones (RFC) que incluye ocho tramos estratégicos, distribuidos en provincias como Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y La Pampa. Estos representan una porción significativa del tránsito nacional, con la expectativa de concesionar un total de 9.342 kilómetros. En su fase inicial, el RFC discutió la concesión del Corredor 18, una ruta crucial para el Mercosur.

Los futuros concesionarios podrían gestionar rutas de alto valor comercial como las autopistas Ezeiza-Cañuelas y Riccheri. De aprobarse, la privatización se llevará a cabo sin subsidios estatales, rompiendo con el esquema anterior que era considerado deficitario. Las vías nacionales ya no recibirán apoyo fiscal, centrando la estructura de financiamiento en los operadores privados.

Durante las audiencias, divididas en fechas a mediados de junio, se dará voz a usuarios y vecinos para expresar sus opiniones y propuestas. Estas participaciones ciudadanas son parte del esfuerzo por mantener la transparencia en la adjudicación, que se completará usando resultados de un Data Room donde los oferentes han podido evaluar y sugerir mejoras a los documentos preliminares.

La consolidación de la fase inicial se anticipa para completarse entre septiembre y octubre, señalando un nuevo modelo de gestión vial que buscará redefinir el panorama de infraestructura en Argentina.

PROVINCIAL

CULTURA TDF: EN JUNIO LLEGA LA 8° EDICIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL “CINE EN GRANDE”

La Secretaría de Cultura del gobierno de Tierra del Fuego AIAS anunció la realización de la 8° edición del Festival Nacional de Cine ‘Cine en Grande’ que se llevará a cabo del 11 al 15 de junio en las ciudades de Río Grande, con actividades satélites en Tolhuin y Ushuaia.

Cabe recordar que ‘Cine en Grande’ nació en 2014 con el objetivo de acercar el cine argentino a las comunidades fueguinas, fomentar el desarrollo audiovisual en el territorio y generar un espacio de encuentro entre realizadores, técnicos, estudiantes y público general.

Este año el festival contará con 15 funciones en las salas de Cinemas 4 de la ciudad de Río Grande, sumando una cuidada selección de largometrajes y cortometrajes de ficción y documental, además de incorporar por primera vez una sección dedicada a video minuto y videoarte.

La programación incluirá obras nacionales y bi-nacionales patagónicas, fortaleciendo el vínculo cultural y audiovisual con el sur de Chile.

Como en ediciones anteriores se realizarán también actividades satélites como talleres presenciales, charlas y conversatorios online, con transmisión en vivo por la radio de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), con el fin de promover una participación territorial y virtual ampliada.

Sobre esto, el titular de Cultura provincial, Aureliano Rodríguez, manifestó que “en un contexto complejo para la cultura a nivel nacional, sostenemos con convicción la importancia de contar con espacios de exhibición como el Festival de Cine en Grande” y añadió: “no se trata solo de proyectar películas, hablamos de fortalecer el entramado de las industrias culturales, de generar trabajo, circulación de ideas y oportunidades para nuestros creadores y creadoras”.

En esta línea, el funcionario remarcó que “por su dimensión artística, técnica y económica el sector audiovisual necesita visibilidad, impulso y continuidad” y subrayó que “desde esta gestión asumimos el compromiso político de sostener y proyectar estos espacios, convencidos de que la cultura no es un accesorio, sino una herramienta estratégica para el desarrollo local, regional y federal.”

Por último, sostuvo que “todas las actividades del festival son de entrada libre y gratuita, reafirmando el compromiso de la Secretaría de Cultura con el acceso democrático a la cultura y la formación” y concluyó: “Cine en Grande apuesta a la construcción de una comunidad audiovisual inclusiva y participativa, donde el cine funcione como herramienta de encuentro, reflexión y desarrollo territorial”.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO Y BOCA JUNIORS REALIZAN UNA NUEVA DETECCIÓN DE TALENTOS EN LA CIUDAD

Se encuentra abierta la inscripción para la primera prueba de jugadoras de Futsal que llevará adelante Boca Jrs. en la ciudad de Río Grande. Las interesadas en participar deben inscribirse de forma online. Además, se realizará un campus de entrenamiento con jugadores pre seleccionados durante la primera prueba realizada en el mes de marzo.

En el marco del convenio de colaboración vigente entre el Municipio de Río Grande y el Club Atlético Boca Juniors, los días 6 y 7 de junio se realizará un nuevo campus de Futsal bajo la dirección de Hernán Garcías, coordinador de la disciplina en el club y Esteban Pizzi, Jefe de Deporte Amateur.

La actividad está dirigida a jugadores y jugadoras de las categorías 2008, 2009 y 2010 tanto de AFA como de CAFS. Por un lado, se trabajará con los veinticinco varones preseleccionados en la prueba que se realizó en marzo, durante la Expo Deportes. Por otro, se llevará a cabo una detección de talentos entre las jugadoras de las categorías anteriormente mencionadas. Las interesadas en participar de la prueba deberán inscribirse de manera online en el siguiente link: https://bit.ly/4dFjDYL .

A través de la Subsecretaría de Deportes, el Municipio de Río Grande, ratifica su compromiso con el deporte llevando adelante políticas públicas que propenden a potenciar el desarrollo de los deportistas, como así también a impulsar y fortalecer a los clubes de la ciudad. El subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer, destacó “la predisposición y el compromiso que hemos encontrado en la Liga Oficial de Futbol de Río Grande para trabajar en conjunto y articular acciones como esta que repercuten de manera positiva en toda la comunidad deportiva”.

La inscripción se realizará de manera online, permitiendo a todas las interesadas registrarse a partir de este viernes 30 de mayo en: https://bit.ly/4dFjDYL

PROVINCIAL

SE CONTINÚAN DESARROLLANDO TALLERES DE HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA LA COMUNICACIÓN CON PERSONAS SORDAS

Desde el equipo Accesibilidad Comunicacional de la Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de la provincia se vienen llevando a cabo los Talleres de Herramientas Básicas para la Comunicación con personas sordas.

Estos talleres se están desarrollando con el acompañamiento del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) y están destinados a personal de la Policía Provincial, Salud, Poder Judicial, Unidad de Atención Integral para las personas con discapacidad (UATID), instituciones educativas entre otros, con encuentros semanales.

La propuesta tiene como objetivo brindar a las y los agentes del Estado fueguino, quienes en su mayoría se desempeñan en atención al público, las herramientas básicas para la comunicación con una persona sorda, sea o no que utilice la lengua de señas.

Asimismo, desde el área se está trabajando en el proyecto denominado "Aprendo LSA en casa", el cual está alojado en la página web del Ministerio de Educación para que, de manera autónoma y autodidacta, las y los interesados puedan aprender vocabulario en lengua de señas. También en el sitio se encuentra alojado la versión oficial del Himno Nacional Argentino en LSA, que está a disposición para todas las instituciones en formato vídeo.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA IMPULSÓ EL CONVERSATORIO "TESTIMONIO HISTÓRICO DE USHUAIA: RESERVA NATURAL URBANA BOSQUE YATANA"

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante en el Museo de la Ciudad – Casa Pena el conversatorio "Testimonio histórico de Ushuaia: Reserva Natural Urbana Bosque Yatana". Dicha propuesta, realizada en articulación con la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores, relató la historia de la familia Alvarado desde su llegada a Ushuaia, así como sus tareas en pos de la conservación ambiental con el Sitio Histórico "María López Alvarado" y el bosque nativo de Lenga a través de la Fundación Cultivar. De la misma participaron como panelistas Nidia Alvarado, Sandra L. Díaz, Roberto Santana y Marcelo Murphy.

Vanina Ojeda, subsecretaria de Cultura, detalló que "es muy importante seguir impulsando estos espacios de diálogo e intercambio, donde la comunidad puede conocer más sobre la historia de nuestra ciudad y de las familias que fueron partes fundamentales de ella. También así, interiorizarse sobre el rol de la Reserva Urbana en la actualidad, un espacio donde desde el arte y la preservación ambiental se enseña a chicos y chicas".

HORÓSCOPO

Aries
24 de marzo - 20 de abril

La Luna en Géminis te trae una vibra de movimiento y ganas de aprender, pero con Júpiter amplificando todo, vas a sentir que las ideas brotan sin parar. El día se llenará de conversaciones interesantes, pero tené cuidado con dispersarte demasiado.

Tauro
21 de abril - 20 de mayo

La conjunción de la Luna con Júpiter en tu zona de recursos te puede traer buenas noticias en cuanto a dinero o algún proyecto que estabas esperando. Estás en una etapa donde podés abrirte a nuevas formas de hacer crecer tus ingresos, así que no te cierres a explorar algo distinto.

Géminis
21 de mayo - 20 de junio

Con la Luna pasando por tu signo y en conjunción a Júpiter, vas a sentirte en el centro del universo. Es un buen momento para brillar y mostrarte tal cual sos. Eso sí, Júpiter te puede dar un poco de exceso de confianza, así que equilibrá tu entusiasmo para no abrumar a los demás.

Cáncer
21 de junio - 22 de julio

La energía de hoy te pide que te des un respiro, que bajes un cambio y conectes con tu mundo interior. La Luna en Géminis junto a Júpiter ilumina tu zona de descanso, así que es buen momento para analizar todo lo que llevás acumulado en tu mente. Vas a notar que tus planes a futuro to-

Leo
23 de julio - 29 de agosto

man más fuerza y te animás a proyectar más allá de lo habitual. La Luna y Júpiter se juntan en tu zona de amistades y redes, dándote la oportunidad de expandir tu círculo o tener conversaciones clave para tus objetivos.

Con este tránsito lunar en conjunción a Júpiter en

Virgo
29 de agosto - 22 de septiembre

tu zona de éxito, vas a sentir una ambición renovada. Tenés las herramientas para destacarte en tu trabajo o algún proyecto importante. Las oportunidades están ahí, pero Júpiter te pide que te asegures de no abarcar más de lo que podés manejar.

Libra
23 de septiembre - 22 de octubre

La Luna en Géminis te invita a soñar con lo grande, y Júpiter va a hacer que esas ideas viajen más lejos de lo que pensabas. Puede ser un excelente momento para planificar un viaje o iniciar un curso que te lleve a expandir tus horizontes.

Escorpio
23 de octubre - 22 de noviembre

Se viene un momento intenso, pero también liberador. La Luna y Júpiter iluminan tu zona de transformación, así que tal vez estés lidiando con un tema emocional profundo. Sin embargo, Júpiter te ofrece la oportunidad de sanar y soltar lo que ya no te sirve.

Sagitario
22 de noviembre - 21 de diciembre

Con la Luna en tu zona de relaciones en conjunción a Júpiter, que es tu planeta regente, vas a sentir que las conexiones con los demás fluyen con mucha facilidad. Es un momento ideal para fortalecer lazos o incluso iniciar una relación que te haga vibrar.

Capricornio
22 de diciembre - 21 de enero

La energía de Hoy activa tu zona de la salud y rutinas. La conjunción con Júpiter te puede inspirar a mejorar tus hábitos o iniciar un nuevo proyecto de trabajo. Tené en cuenta que la energía de Júpiter es expansiva, así que no te pases de rosca queriendo hacer mil cosas a la vez. Organizate y priorizá.

Acuario
22 de enero - 21 de febrero

Con la Luna y Júpiter juntos en tu zona de creatividad y romance, todo se va a sentir más liviano y con un toque de alegría. Es un excelente momento para divertirte, salir con amigos o dejar que esa chispa creativa te lleve a lugares inesperados.

Piscis
22 de febrero - 23 de marzo

Hoy vas a enfocarte en tu hogar y tu familia. Júpiter amplifica la energía de la Luna en tu zona más íntima, dándote la oportunidad de mejorar la convivencia o hacer cambios en tu espacio que te den mayor bienestar.

ZAPCO
GROUP
MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA
ZAPCO GROUP
administracion@zapco.com.ar
zapco.com.ar
2964-642424
2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE
TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD
La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.